

El Buque Escuela “Guayas” en la interdicción a una embarcación de bajo perfil (LPV)

Marco G. Salinas¹

RESUMEN

El 22 de octubre de 2021, se dio un hecho relevante en el mundo naval contemporáneo, despertando gran interés nacional e internacional, cuando el Buque Escuela Guayas (BESGUA) capturó en alta mar una embarcación de bajo perfil (LPV) dedicada al narcotráfico y contrabando de combustible. El BESGUA se encontraba en un crucero internacional de instrucción con guardiamarinas de la Escuela Superior Naval, y cumplía el rol diplomático con visitas oficiales a países amigos. ¿Cómo fue posible que el BESGUA, un buque propulsado a vela y sin las capacidades adecuadas, haya tenido éxito en aprehender a una LPV? Para responder a esta interrogante, el propósito de este ensayo es: analizar académicamente el contexto histórico, estratégico, operacional y táctico, de las decisiones y acciones tomadas en la captura de la LPV. Una de las reflexiones finales es que, el éxito fue posible por la aplicación del concepto Revolución de Asuntos Militares (RAM), con fuerte liderazgo y decisión en todos los niveles.

Palabras clave: Buque Escuela Guayas. Interdicción. LPV

ABSTRACT

On October 22, 2021, a relevant event occurred in the contemporary naval world, arousing great national and international interest, when the Guayas School Ship (BESGUA) captured on the high seas a low-profile vessel (LPV) dedicated to drug trafficking and smuggling of fuel. The BESGUA was on an international training cruise with midshipmen from the Naval Academy and fulfilled the diplomatic role with official visits to friendly countries. How was it possible that the BESGUA, a ship propelled by sail and without adequate capabilities, have succeeded in apprehending an LPV? To answer this question, the purpose of this essay is: to academically analyze the historical, strategic, operational, and tactical context of the decisions and actions taken in the capture of the LPV. One of the final thoughts is that success was made possible by the application of the Revolution of Military Affairs (RAM) concept, with strong leadership and decision at all levels.

Keywords: Guayas School Ship. Interdiction. LPV

Introducción

¹ Vicealmirante S.P. Máster en Relaciones Internacionales en la Universidad Salve Regina de EE. UU. Cursos de Staff y Command en el Naval War College de EE. UU. Coordinador del Centro de Estudios Estratégicos Marítimos (CEESMA) de la Academia de Guerra Naval, Ecuador. Correo electrónico: marsalin7@gmail.com

El 22 de octubre de 2021, ocurrió un hecho relevante y que despertó el interés nacional e internacional, cuando el Buque Escuela “GUAYAS” de la Armada del Ecuador, BESGUA, un buque a vela tipo bergantín-barca, interdictó una embarcación de bajo perfil, LPV², en aguas internacionales, entre las zonas económicas exclusivas de Costa Rica, Colombia y Ecuador.

El BESGUA realizaba un crucero internacional de instrucción con guardiamarinas de la Escuela Superior Naval y, además, cumplía el rol diplomático con visitas oficiales a países amigos.

El 28 de octubre de 2021, la Armada presentó a la LPV aprehendida, la cual cuenta con motores de alta velocidad, 16 m de eslora, 4 m de manga y capacidad de transportar entre 4 a 6 toneladas de drogas. Como resultados de esta acción fueron detenidos cuatro tripulantes de la embarcación, los cuales estaban intoxicados por la inhalación de gases emanados por los motores.



Fuente: BESGUA 2021

La captura de una LPV en el mar es muy compleja, normalmente se requiere un sistema integrado de medios con capacidades especiales para esa tarea, tales como inteligencia, aeronaves, unidades de superficie, botes especiales para efectuar el abordaje, personal altamente entrenado y armado, entre los más importantes.

Entonces, ¿Cómo fue posible que el BESGUA, un buque propulsado a vela y sin las capacidades adecuadas, haya tenido éxito en aprehender a una LPV? Para responder a esta interrogante, el propósito de este ensayo es analizar académicamente el contexto histórico, estratégico, operacional y táctico de las decisiones y acciones tomadas en la captura de la LPV.

Para este fin, se consideró la historia y los pensamientos estratégicos marítimos, que fundamentan el origen del BESGUA; luego, se analizó el concepto de la Revolución de los Asuntos Militares, aplicado al caso de estudio; sobre esta base, se analizó la acción del BESGUA que concluyó con la detención de la LPV y su tripulación y, finalmente, se identificaron las lecciones aprendidas de este evento.

La información utilizada proviene de fuentes abiertas y se basa en declaraciones públicas y entrevistas a las diferentes autoridades de la Armada del Ecuador.

Consideraciones históricas y pensamientos estratégicos marítimos

Ecuador es un país marítimo por historia, desde hace miles de años la vela permitió el desarrollo de culturas como la Valdivia. Posteriormente, desde la colonia, Guayaquil contó con el mayor astillero para la construcción de navíos impulsados a vela a lo largo de las costas de la Mar del Sur y fue el más importante de las colonias españolas del Pacífico. Por más de dos siglos en los astilleros navales de Guayaquil y de la isla Puná, se fabricaron las naves de guerra a vela para la Armada de la Mar del Sur, prestando importantes servicios para la defensa del virreinato del Perú (Sánchez, 2011).

El arqueólogo ecuatoriano Jorge G. Marcos Pino (2005), citado por José Sánchez Ramos (2016), describe a la cultura Valdivia como un pueblo marítimo, ya que “El dominio del mar y de las

² Las LPV, son embarcaciones que navegan entre 10 a 20 centímetros sobre el nivel del agua, difíciles de detectar y al no tener ningún elemento que sobresalga, no la divisan los aviones de reconocimiento, tampoco los radares. Son conocidas comúnmente como semisumergibles.

rutas marítimas, lo habían alcanzado a través de un largo proceso de más de 4.000 años desde los albores del Período Formativo Temprano, en tiempos de la sociedad Valdivia” (pág.1).

Según José Sánchez, el 26 de septiembre de 1526, frente a las costas del Cabo Pasado (hoy en la provincia de Manabí) tuvo lugar un encuentro de dos culturas entre una embarcación de los mercaderes manteños, una balsa del señorío de Salangone, con mástil y vela latina, y un bergantín español a vela de Bartolomé Ruiz, quien era piloto mayor de Francisco Pizarro. El encuentro causó sorpresa a los españoles, primero por las características marineras de la embarcación manteña, que además de las guaras, ostentaba velas de buena calidad, sumado a las mercaderías que llevaban los indígenas, este hecho es evidencia de la vocación marinera y comercial de los antepasados ecuatorianos, aunque lamentablemente, ha pasado casi desapercibido en el tiempo.

El espíritu marinero de esas dos culturas, ricas en historia e hitos trascendentes para dos pueblos extraordinarios, cada uno en sus contextos, crearon la herencia marítima que se ha perpetuado desde la vela hasta la visión actual, en la que es posible llevar a cabo grandes empresas y, además, enfrentar con éxito a enemigos del Estado, como es el caso, 426 años después, cuando el espíritu profesional de la tripulación del BESGUA capturó a la LPV, en un enfrentamiento asimétrico en el mar, entre las fuerzas estatales y los medios de una organización criminal.

¿Qué hubo de particular en el cumplimiento del deber del BESGUA, a la hora de capturar la LPV? La respuesta posiblemente se encuentra, en el análisis de los siguientes pensamientos estratégicos:

El contralmirante Mahan en su obra “La Influencia del Poder Naval en la Historia” (1660-1783), publicada en 1890, y citado por Jorge Terzago (2005) define los principios del poder naval en una época de transición tecnológica (el cambio de propulsión de las naves, de la vela al vapor). El autor enfatiza la capacidad de los Estados para emplear el uso de los océanos y pasos internacionales marítimos como un medio de transporte, por lo tanto, quien domine el mar domina el comercio mundial y quien domine el comercio mundial, domina el mundo. Mahan, no sospechó que las líneas de comunicaciones marítimas en el futuro no solamente serían utilizadas para el comercio exterior que permite materializar la globalización, sino también para el transporte de narcóticos a nivel internacional, en embarcaciones con alta tecnología.

El teniente Manuel Alomía, en una época precaria de la Marina de Guerra, profirió una conferencia magistral el 28 de septiembre de 1934, en el antiguo Círculo Militar de Quito, contando en el auditorio con el Presidente José María Velasco Ibarra, el Ministro de Defensa, otros ministros de Estado, oficiales del Alto Mando Militar, Legisladores y un selecto público en general. Resaltó el importante rol que debía cumplir la Marina de Guerra con relación a la seguridad y desarrollo marítimo del Estado ecuatoriano; explicando además, la trascendencia de fortalecer la Institución, a través del diseño de un poder naval en base a los intereses marítimos nacionales a desarrollar, recalcando la necesidad de adquirir medios para la seguridad y defensa de estos (Salinas, 2021). Producto de esta conferencia se adquirió el buque “Presidente Alfaro” en 1935; el resto de las recomendaciones no fueron atendidas por el nivel político, hasta la década del 70; con nefastas consecuencias para Ecuador en el conflicto de 1941. En este conflicto se produjo la hazaña histórica del Combate Naval de Jambelí.

Luego del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, las crisis territoriales se mantuvieron por décadas, hasta que, en 1981, las Fuerzas Armadas ecuatorianas, tomando en consideración las lecciones aprendidas de 1941 y fruto de su profesionalización, defendieron con tenacidad el territorio en disputa, mientras que en los espacios marítimos la Fuerza Naval ecuatoriana mantuvo el control

del mar. Este conflicto representó un punto de inflexión para el pensamiento estratégico ecuatoriano y para el poder militar. Fruto de ello, el Gobierno Militar, desde 1972, inició la adquisición de medios modernos. Esta nueva visión, vería su consolidación pocos años después con la victoria del Cenepa en 1995 (Salinas, 2021), siendo el último conflicto convencional interestatal.

Origen del BESGUA

El proyecto de adquisición de medios modernos dio paso, entre otros, a la construcción del BESGUA, en el astillero Zelaya de España. En la página web de la Armada del Ecuador (2021) se detalla que la construcción de un velero escuela para la Armada del Ecuador respondía a una aspiración largamente esperada por muchos oficiales, convencidos de que este tipo de buque sería un medio idóneo para la formación del marino en los valores morales y espirituales de la profesión naval.

Este importante objetivo institucional se materializó con la efectiva gestión del vicealmirante Sergio Vásquez Pacheco, Comandante General de Marina de la época quién dispuso el proceso de construcción del BESGUA, el cual, años más tarde, el 1 de octubre de 1977 hizo su ingreso y navegó en el río Guayas hasta su atracadero en Guayaquil. Desde ese momento, en el “embajador de los mares” flamea la bandera del Ecuador, para complacencia y orgullo de los ecuatorianos y, especialmente, para los miembros de la Armada del Ecuador, realizando, hasta la presente fecha, 32 cruceros de instrucción internacionales. En el último crucero, el BESGUA fue actor de una acción asimétrica, al capturar una LPV, en base a las variables de la Revolución de los Asuntos Militares.

Revolución de los Asuntos Militares (RAM)

Según Ignacio Nieto Fernández (2012), para el cumplimiento de la misión de las Fuerzas Armadas se necesita una fuerte innovación que utilice la tecnología como componente elemental que garantice la victoria y viabilice la armonización de la globalización, los recursos económicos, el control de la información, nuestra sociedad y en especial la amenaza asimétrica; más aún si consideramos un escenario como el naval, en el que la tecnología, siempre ha jugado un rol trascendental. No obstante, lo que realmente importa es la profundidad con la que se diseña esa innovación, lo que determinará si nos encontramos en una Revolución de Asuntos Militares (RAM³), Revolución Técnico- Militar (RTM) o en una Revolución Militar (RM). Existen muchas definiciones de la RAM, una de ellas la conceptualiza como:

Una mejora de los procedimientos del arte de la guerra fundamentados en la aplicación de los medios tecnológicos y que induce profundos cambios doctrinales y organizativos en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Son tres los conceptos fundamentales en una RAM: la tecnología, la doctrina y la organización (Fernández, 2012, p. 854).

En conflictos convencionales la RAM tiene plena eficacia; sin embargo, en conflictos asimétricos es discutible, y solo las experiencias demostrarán si la aplicación de una RAM de diferente dimensión es suficiente para vencer a este enemigo o, por el contrario, se requiere otro tipo de revolución.

³ La aproximación al concepto de RAM la proporcionó el mariscal de la Unión Soviética, Ogarkov, quien en 1980 comenzaba a desarrollar lo que denominó la Revolución Técnico- Militar (RTM), que básicamente sostenía que el uso de las nuevas tecnologías conseguiría rápidas destrucciones de unidades mecanizadas, siendo exclusivamente la aplicación de los medios tecnológicos lo que posibilitará la victoria por encima de otros.

En el siglo XXI los conflictos han evolucionado a los llamados asimétricos o de cuarta generación; en ese contexto, la lucha contra el narcotráfico es considerada como un conflicto asimétrico y es la amenaza más preocupante para los Estados latinoamericanos, caracterizada por un enfrentamiento, sin cuartel, entre el Estado y grupos criminales internacionales. Desde esa perspectiva, el caso del BESGUA es particular porque, además de ser una acción asimétrica, se produjo entre un buque escuela a vela de instrucción y un medio con tecnología dedicada al narcotráfico, donde, a pesar de las obvias limitaciones, primó el cumplimiento del deber y la voluntad de su tripulación, siendo destacado a nivel internacional.

El Director del Cuerpo de Guardacostas de Estados Unidos contralmirante Douglas M. Fears, remite una misiva al Comandante General de Marina, contralmirante Brumel Vázquez en los siguientes términos:

...Sirva la presente para expresar mis felicitaciones por la impresionante y creativa manera de emplear el Buque Insigne de su Armada el BAE Guayas la semana pasada. La tenacidad de la tripulación del BAE Guayas no se limitó a la captura de una embarcación de bajo perfil que transportaba drogas, también detuvo cuatro tripulantes. En las cuatro décadas de existencia de nuestra Fuerza de Tarea Conjunta nunca habíamos experimentado un hallazgo asimétrico de tal magnitud. Estoy seguro de que la tripulación y el estudiantado alférez (sic) hablarán de este hito histórico por generaciones. Su armada es un símbolo de compromiso y pericia dignos de emular. Mi Fuerza de Tarea celebra este logro como si fuera nuestro. Aprovecho esta ocasión para afianzar los lazos de amistad en la insaciable búsqueda de iniciativas para crear capacidades para nuestras fuerzas (Fears, 2021, pág1).

De igual manera, el Comando Sur de los EE.UU. en una publicación de su cuenta oficial en Twitter @Southcom, felicita a la Armada del Ecuador por la interdicción de una embarcación de bajo perfil (LPV); cuando el Buque Escuela interceptó el “narco sub” comúnmente empleado para transportar grandes cantidades de droga (Southcom, 2021).

Este hecho es histórico, ha concitado el reconocimiento de diferentes agencias internacionales y de la academia, pues ningún país tiene las capacidades suficientes para alcanzar el control del mar y neutralizar el narcotráfico vía marítima. Además, no solamente es un problema que se encuentra enfrentando Ecuador, su dimensión es transnacional y requiere de respuestas basadas en la cooperación multinacional e inter agencial, con sinergia de las capacidades marítimas civiles y militares, a través de operaciones multinacionales. La guerra contra el narcotráfico es un conflicto sin fin, pues mientras exista la demanda de droga a nivel global, la oferta estará disponible. Según el Informe Mundial sobre las Drogas UNODC (2021), alrededor de 275 millones de personas en todo el mundo utilizaron drogas durante el último año, mientras que más de 36 millones sufrieron trastornos por consumo de drogas.

El informe de la Armada de Colombia (2021), sobre la operación multinacional contra el narcotráfico más grande de la historia llevada a cabo en agosto de 2021, señala que, durante la VII versión de la Campaña Naval Orión, se desarrolló un esfuerzo multilateral en el que se integraron medios, capacidades e inteligencia, para ejecutar operaciones marítimas, fluviales, aéreas y terrestres coordinadas con países amigos que comparten el interés en contrarrestar el problema mundial de las drogas ilícitas. En este esfuerzo se obtuvieron destacados resultados en el control relativo del mar, logrando la incautación de 116 toneladas de clorhidrato de cocaína y 95 toneladas de marihuana, listas para ser comercializadas y consumidas, el equivalente a 306 millones de dosis. Asimismo,

se inmovilizaron tres semisumergibles y cinco aeronaves. Como se puede apreciar en este informe, el esfuerzo multilateral para combatir el narcotráfico es enorme y de grandes impactos.

La captura realizada por el BESGUA, posterior a la operación Orión, sería el cuarto semisumergible incautado, contribuyendo en la lucha contra el narcotráfico vía marítima. En este caso, un buque a vela, dedicado a la instrucción de guardiamarinas, tuvo la capacidad de interdicar en alta mar a una embarcación de alta velocidad dedicada al transporte de narcóticos. Esto fue posible, debido a los siguientes factores: liderazgo en todos los niveles de conducción, inteligencia, comando y control operacional y táctico, pero sobre todo voluntad estratégica. Estos factores podrían ser considerados parte de la RAM que, básicamente, consta de: tecnología, doctrina y organización. La tecnología lógicamente de propulsión a vela del BESGUA, responde a siglos atrás, sin embargo, esta fue complementada con tecnología moderna, en cuanto se refiere a la inteligencia y, comando y control.

Alessio Patalano, profesor de guerra y estrategia en el King's College de Londres, dijo a CNN que este diseño y navegación tradicional es lo que permitió a la marina ecuatoriana interdicar a los narcotraficantes, "Los marineros entrenan regularmente para tripular este barco al máximo de sus capacidades, lo que significa que en condiciones climáticas favorables sus velas podrían propulsar más allá de los 10 nudos (18.5 kilómetros por hora)" (Patalano, 2021, p. 1). El profesor tiene razón, la formación en el BESGUA se basa en liderazgo, disciplina, trabajo en equipo, y riesgo.

Análisis de la interdicción del BESGUA a la LPV

Todo parte del liderazgo, la voluntad y decisión al nivel estratégico-operacional, para el cambio flexible del rol diplomático al rol de autoridad marítima nacional del BESGUA. El 21 de octubre, el Comando de Operaciones Navales (COOPNA) se encontraba dando seguimiento y control al BESGUA en el tránsito hacia El Salvador. En base a la información de agencias nacionales e internacionales, se conocía que un probable semisumergible se encontraba en alta mar navegando a 5 nudos con rumbo sur este. Los planificadores de COOPNA, empezaron a analizar la posibilidad de apoyar en la interdicción de la LPV reportada, por ser la única unidad naval en el área de la interdicción.

El contralmirante Brumel Vázquez, Comandante General de Marina (2021) manifestó que el 22 de octubre a las 0835 recibió el pedido del COOPNA y autorizó proceder acorde a lo planificado. Luego de un análisis de la situación, decidió que, inmediatamente el BESGUA proceda a interdicar y capturar a la LPV, así como, aprehender a su tripulación en aguas internacionales, entre la zona económica exclusiva de Costa Rica, Colombia y Ecuador; quienes posteriormente debían ser trasladados al continente.

Las consideraciones para la decisión anterior, implicaba el traqueo a la LPV que, por algún motivo desconocido, navegaba a una velocidad de 5 nudos (siendo esta de muy alta velocidad). Esto fue posible por la colaboración de capacidades tecnológicas especiales y, especialmente por la organización de la división de análisis y fusión de la información de COOPNA. El único buque presente en el área de operaciones era el BESGUA, por lo que debía cumplir integralmente los procedimientos necesarios para la captura. Adicionalmente, el análisis de riesgos para cumplir la misión era sensible, pues no se sabía cómo iban a reaccionar los narcotraficantes y tampoco cuantos participaban en el delito.

Emitida la decisión por parte del Comando General, correspondía al Comandante de Operaciones Navales, contralmirante John Merlo (2021), continuar con lo planificado en el nivel operacional, emitiendo la orden de operación fragmentaria dirigida al BESGUA, para interdicar la LPV, en aguas internacionales. Al respecto, debían ser considerados los objetivos operacionales y tácticos, así como sus estados finales respectivos. Los objetivos tenían relación con la interdicción y captura de la embarcación, y los estados finales con el traslado de manera segura a la tripulación y embarcación, a Manta.

Se tuvieron en cuenta los factores fuerza, espacio y tiempo, para lograr que el BESGUA impulsado a vela, logre interdicar la LPV en un tiempo aproximado de 13 horas desde que se conoció de su presencia. El comando, control y seguimiento desde COOPNA, permitió esta maniobra táctica muy compleja, ya que al momento de empezar la interdicción el BESGUA y la LPV se encontraban separados 170 millas náuticas. La posición e intención de movimiento del BESGUA para la aproximación fue adecuada; además la dirección del viento era a un largo con una fuerza de 18 a 20 nudos (significa que el viento recibía por la aleta de babor, la mejor condición para que el BESGUA tenga mayor velocidad de avance), lo que le permitía desarrollar una velocidad de 8 nudos, llegando al punto de interdicción el 22 de octubre a las 1138 horas, exactamente como se lo había calculado (Cadena, 2021).

Para efectuar el abordaje e inspección de la LPV, el BESGUA, se mantuvo a una distancia de seguridad y su comandante, capitán de navío Álvaro Cadena, dispuso que un bote tripulado por la dotación cumpla la tarea con los procedimientos correspondientes para tal efecto. Es destacable que esta acción fue ejecutada en aproximadamente 45 minutos, sin casualidades del personal y material. Posteriormente para la conducción de la nave (asegurando su flotabilidad) y sus cuatro tripulantes, se cumplió el debido proceso legal. La corbeta “Loja” se encargó de la tarea, arribando a Manta, sin novedad ¡La misión fue cumplida integralmente!

Sobre la pregunta planteada al inicio del ensayo ¿Cómo fue posible que el BESGUA, un buque propulsado a vela y sin las capacidades adecuadas, haya tenido éxito en aprehender a una LPV? La respuesta evidente es, en base a liderazgo, voluntad estratégica, apoyo de tecnología, doctrina y organización; todas ellas flexibles para adaptarse a nuevas situaciones de naturaleza propia de los conflictos asimétricos. Si al almirante Horacio Nelson (1758-1805) marino inglés se le preguntara qué opina de la acción del BESGUA, su probable respuesta sería “...bueno la táctica aplicada por el BESGUA para cortar la T es mía, lo que no comprendo es ¿Cómo la ejecutaron?

Para finalizar, en agosto de 2021 se cumplió la operación multinacional ORION, la más grande de la historia contra el narcotráfico; en octubre del mismo año, el BESGUA cumplió una misión táctica única en la historia contemporánea, en menos de 24 horas. Este hecho, es un referente para las presentes y futuras generaciones de la Armada del Ecuador.

Lecciones aprendidas

La interdicción del BESGUA a la LPV, con éxito; evidencia que el liderazgo y decisión en los diferentes niveles de conducción de la operación asimétrica, con voluntad estratégica, operacional y táctica, para cumplir la misión, fue posible, con la adecuada aplicación del concepto RAM.

El narcotráfico corresponde a la guerra asimétrica, cuya naturaleza es muy compleja, por lo que se necesita de la cooperación internacional, a través de fuerzas multinacionales, para el control del mar.

En la lucha contra el narcotráfico la acción militar y policial son importantes, pero no son las únicas, se requiere el compromiso de todos los instrumentos del poder nacional, como por ejemplo el tema legal, y el accionar de las instituciones del Estado, para actuar efectivamente sobre la amenaza.

Referencias

- Armada de Colombia. (2021). *Culmina VII versión de Campaña Naval Orión, la operación multilateral contra el narcotráfico más grande de la historia*. Comando.
<https://www.cgfm.mil.co>Comando
- Armada del Ecuador. (2021). Buque Escuela Guayas. *Armada del Ecuador*.
https://www.armada.mil.ec/?page_id=39124
- Cadena, A., comandante del BESGUA. (2021, noviembre 2). *Maniobra táctica del BESGUA, en la interdicción a la LPV* [Virtual]. personal.
- Fernández, I. N. (2012). *Revolución en asuntos militares (RAM)*.
<https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2012/06/cap05.pdf>
- Merlo, J., contralmirante. (2021, noviembre 2). *Entrevista al contralmirante John Merlo, Comandante de Operaciones Navales. Caso BESGUA* [Virtual]. personal.
- Patalano. (2021, octubre 26). *Velero ecuatoriano detiene un narcosubmarino frente a las costas de Colombia*. Independent Español. <https://www.independentespanol.com/noticias/america-latina/narcosubmarino-colombia-velero-ecuador-drogas-b1945727.html>
- Salinas, M. (2021). *Conducción Estratégica y su influencia en el Combate Naval de Jambelí de 1941*. revistaaguena.armada.mil.ec.
<https://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/275/293>
- Sánchez, J. (2016, septiembre 28). 26 de septiembre de 1526. Encuentro de dos culturas. *Coloquio MANTA siglo XXI*. <https://joselias2022.com/2016/09/28/26-de-septiembre-de-1526-encuentro-de-dos-culturas/>
- Southcom. (2021, octubre 27). @Southcom.
<https://twitter.com/Southcom/status/1453379538403139589?t=pWyEQk1aawmsLaJM-jkLfw&s=08>
- Terzago, J. (2005). *Alfred Thayer Mahan (1840-1914) contralmirante U.S. navy, su contribución como historiador, estratega y geopolítico*. 33.
- UNODC. (2021). *Informe Mundial sobre las Drogas 2021 de UNODC: Los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras la juventud subestima los peligros del cannabis*.
<https://www.onu.org.mx/informe-mundial-sobre-las-drogas-2021-de-unodc-los-efectos-de-la-pandemia-aumentan-los-riesgos-de-las-drogas-mientras-la-juventud-subestima-los-peligros-del-cannabis/>
- Vásquez, B., contralmirante, Comandante General de Marina. (2021, noviembre 2). *Participación del Buque Escuela Guayas en interdicción marítima*. [Virtual]. personal.